

Fallo

- 1) Anular la decisión de la Comisión Europea de 11 de julio de 2019 por la que se impone una sanción disciplinaria de apercibimiento al Sr. Petrus Kerstens.
- 2) Desestimar el recurso en todo lo demás.
- 3) Condenar a la Comisión a cargar con sus propias costas y con dos tercios de las costas del Sr. Kerstens.

(¹) DO C 247 de 27.7.2020.

Sentencia del Tribunal General de 10 de noviembre de 2021 — Stada Arzneimittel/EUIPO — Pfizer (RUXXIMLA)

(Asunto T-239/20) (¹)

[«Marca de la Unión Europea — Procedimiento de oposición — Solicitud de marca denominativa de la Unión RUXXIMLA — Marca denominativa anterior de la Unión RUXIMERA — Motivo de denegación relativo — Riesgo de confusión — Similitud entre los signos — Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (UE) 2017/1001»]

(2022/C 2/39)

Lengua de procedimiento: inglés

Partes

Recurrente: Stada Arzneimittel AG (Bad Vilbel, Alemania) (representantes: J.-C. Plate y R. Kaase, abogados)

Recurrida: Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea (representante: D. Gája, agente)

Otra parte en el procedimiento ante la Sala de Recurso de la EUIPO, coadyuvante ante el Tribunal General: Pfizer Inc. (Nueva York, Nueva York, Estados Unidos) (representantes: V. von Bomhard y J. Fuhrmann, abogados)

Objeto

Recurso interpuesto contra la resolución de la Cuarta Sala de Recurso de la EUIPO de 13 de febrero de 2020 (asunto R 1879/2019-4), relativa a un procedimiento de oposición entre Pfizer y Stada Arzneimittel.

Fallo

- 1) Desestimar el recurso.
- 2) Condenar en costas a Stada Arzneimittel AG.

(¹) DO C 209 de 20.6.2020.

Sentencia del Tribunal General de 10 de noviembre de 2021 — Stada Arzneimittel/EUIPO — Pfizer (RUXYMLA)

(Asunto T-248/20) (¹)

[«Marca de la Unión Europea — Procedimiento de oposición — Solicitud de marca denominativa de la Unión RUXYMLA — Marca denominativa anterior de la Unión RUXIMERA — Motivo de denegación relativo — Riesgo de confusión — Similitud entre los signos — Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (UE) 2017/1001»]

(2022/C 2/40)

Lengua de procedimiento: inglés

Partes

Recurrente: Stada Arzneimittel AG (Bad Vilbel, Alemania) (representantes: J.-C. Plate y R. Kaase, abogados)